LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 41/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y CUATRO** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **09:30 hs.** Se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Juan Antonio Cartes Duarte**, Jefe del Departamento de Licitaciones, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 41/19 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PRERVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS DE LA MARCA ORTOSINTESE Y SPACELABS" PLURIANUAL - ID N° 350.818.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

1. **SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S.A.** (Lote 1 + Lote2 + Lote 3 + Lote 4) **Gs. 1.900.000.000.-**
   Aseguradora: La Consolidada S.A. de Seguros
   Monto: Gs. 57.000.000.-
   Póliza Nº: 1508048441 – END.: 000
   Vigencia: Desde el 24/04/2020 al 01/10/2020.-
   FOLIADO DEL 01 AL 50.-
   Correo: luis.acha@sempro.com.py
   Lote Nº1
   Contrato Abierto por Cantidad:
   Lote Nº 1 Monto Ofertado: **68.000.000.-**

   Lote Nº2
   Contrato Abierto por Cantidad:
   Lote Nº 2 Monto Ofertado: **432.000.000.-**

   Lote Nº 3
   Contrato Abierto por Monto:
   Monto Mínimo: **200.000.000.-**
   Monto Máximo: **400.000.000.-**

   Lote Nº 4
   Contrato Abierto por Monto:
   Monto Mínimo: **500.000.000.-**
   Monto Máximo: **1.000.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P.B.S.----------

d) Forma parte del presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº 19.024

e) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observación: Cotización del Dólar 09:30 hs.
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Dólar Compra: 6.500,00
Dólar Venta: 6.560,86

Abg. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DOC

ABG. LIL. M. MARCO GIMÉNEZ
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Lic. Juan Antonio Cartes Duarte
Dpto. Licitaciones - DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS